

## AUDITORÍA DE CUENTAS

- ▶ Aporto más de 12 años de experiencia dirigiendo trabajos en la ejecución de más de 50 auditorías de cuentas anuales al año.
- ▶ Se constituye la sociedad de auditoría “Ethi-k Audidores S.L.P.”, con objeto de materializar mi proyecto profesional y aportar una filosofía novedosa en la ejecución de los encargos **basada en la ética, confidencialidad, integridad, rigor y transparencia hacia nuestros clientes**. Se adjunta un dossier a modo de presentación, en el que indicamos una visión general de nuestros valores, metodologías y forma de trabajar que creemos que además de novedosa, es mucho más eficiente y beneficiosa en todos los sentidos tanto para la sociedad auditada como para su entorno, con una implicación y empatía hacia las personas, su negocio y su circunstancia.
- ▶ Siempre se trabaja conjuntamente con la Dirección y los Asesores Financieros de las sociedades auditadas, con objeto que tanto la firma asesora como la propia sociedad auditada salgan beneficiadas de nuestra actuación profesional. No se imponen nuestros criterios y analizamos la realidad de cada cliente, con todas las posibles interpretaciones de la normativa financiera o legal, con objeto de dar la mejor respuesta posible a cada situación concreta. Entendiendo que la auditoría no sólo debe ser una revisión de procedimientos y opinión sobre las cuentas anuales a una fecha cerrada, sino también debe ser un servicio continuo de asesoramiento que se integra dentro del encargo a disposición de cada uno de nuestros clientes. Se ofrece colaboración absoluta y ser parte integradora de la sociedad auditada.
- ▶ En la ejecución de los servicios profesionales, se da especial importancia al hecho de realizar nuestro trabajo interfiriendo lo menos posible en la actividad diaria de la sociedad auditada. Se reducen el número de horas de su personal dedicadas a la ejecución de los servicios de auditoría de cuentas, atendiendo siempre a su disponibilidad y calendario, minimizando además el coste económico y de gestión.
- ▶ Paralelamente a la auditoría de cuentas anuales, se tiene la misma experiencia en la **revisión de cuentas justificativas de subvenciones**, entre las que hay que destacar las ayudas de los programas CDTI, NEOTEC, INVESTIGACION Y DESARROLLO (MQM TP ABS TIC), Plan Avanza, INNOEMPRESA y otros Organismos Públicos. Normalmente “La cuenta justificativa debe ir acompañada de un informe de un auditor de cuentas inscrito en el Registro Oficial de Auditores de cuentas (ROAC)”, si Uds. no tienen ya contratado este servicio nosotros estamos igualmente interesados en prestárselo.
- ▶ Se realizará la justificación económica del proyecto, apoyándose en la comunicación vía telemática y las nuevas tecnologías. Nuestra experiencia permite ofrecer presupuestos muy reducidos, para el informe de auditor de la ayuda concedida.